

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

LA SALUD PÚBLICA

La epidemia ha continuado extendiéndose por todo Liébana y está causando numerosas víctimas.

De Potes y de los pueblos se han alzado voces reclamando auxilios y en las esferas oficiales, como ocurre casi siempre, por impotencia o por desorganización o por ineptitud, nada han hecho.

Ha habido pueblos de Liébana en que por hallarse enfermo el médico los atacados han carecido de toda asistencia facultativa; los medicamentos indicados para esta infección han llegado a faltar en las farmacias; se han reclamado con urgencia médicos y medicamentos y ha sido inútil. Cayeron enfermos en los primeros días los médicos titulares de Cabezón de Liébana y de La Vega, el médico libre don Nazario Fraile, y el de Espinosa don César Palacios.

Los demás médicos se multiplicaron por asistir a sus enfermos, pero era tan grande el número, son tan largas las distancias y tan malos los caminos, que les era de todo punto imposible visitar sus propios enfermos cuanto más atender a los de sus compañeros. Todos los médicos han cumplido con creces con su deber pero el héroe de la jornada es el veterano don Gregorio Muñiz, titular de Potes. Con sus 80 años ha estado visitando 150 y 200 enfermos cada día. Y como siempre, bondadoso, sonriente, llevando a los enfermos no sólo los auxilios de la ciencia, sino lo que en muchas ocasiones vale tanto o más, el consuelo, la esperanza. Tiempo hace que el Ayuntamiento y el pueblo de Potes tienen contraída con su médico una deuda de gratitud que aún no está satisfecha, y ahora, en las actuales circunstancias esa deuda se ha hecho mayor. Hablando de los extraordinarios servicios que con motivo de la epidemia ha venido prestando don Gregorio Muñiz, proponía *El Cantábrico* hace unos días que se le concediera la Cruz de Beneficencia. La Gran Cruz había de serle concedida y aún nos parecería mezquina la recompensa. Tanto se ha prodigado y tanto se ha de prodigar ahora la recompensa.

Además esas recompensas sirven para dar satisfacción a la vanidad, y nuestro don Gregorio no es vanidoso, peca de excesivamente modesto, y la condecoración no había de servirle para nada, pues nunca la había de ostentar. Pero en fin, bien está que se le conceda, pues pocas habrá mejor ganadas. Lo que queremos decir es que esa recompensa oficial no nos parece suficiente, y que con ella ni el Ayuntamiento de Potes ni el vecindario pueden creer que salden la

deuda que con su médico tienen contraída.

Cumplidores de su deber como los médicos, han sido también los sacerdotes, los farmacéuticos, los practicantes, todos han estado en el puesto que su deber profesional les señalaba. La labor ha sido para todos agobiadora. Especial mención merece el coadjutor de esta parroquia don Agapito Fuente, quien, ausente el párroco, ha tenido que multiplicarse para poder atender a los cuidados de la parroquia y a la asistencia de enfermos, administración de sacramentos etc., auxiliado por el señor arcipreste don Isidoro del Campillo.

Los días han sido de prueba para todos, y en estos momentos de angustia confortaba el ánimo ver cómo se despertaba en el vecindario un movimiento de solidaridad ante el peligro, sin que se iniciara ese pánico colectivo que en algunas localidades ha dado lugar a verdaderos actos de inhumanidad.

El vecindario ha visto que es inútil confiar en el auxilio oficial y que tiene que contar solo con sus propios recursos. Y el día 31 de octubre se celebró en el Ayuntamiento una reunión, acordándose en ella abrir una suscripción para allegar recursos con que socorrer a los enfermos pobres, designándose una comisión de vecinos para la recaudación y distribución de socorros.

Con motivo de las circunstancias actuales el Ayuntamiento acordó suprimir la celebración de la Feria de los Santos. Un poco tardío fué el acuerdo, y no son pocos los perjuicios que a industriales y ganaderos ocasiona la suspensión, pero la encontramos acertada, pues sobre todos los intereses están los de la salud pública.

De nuestra Redacción en Buenos Aires.

ROMERÍAS ESPAÑOLAS

Hasta hace un par de años no se conocían en Buenos Aires otras romerías que las organizadas todos los años en el mes de septiembre por la Asociación Española de Socorros Mutuos, y las cuales adquirieron siempre extraordinaria importancia; pero no han faltado otras Sociedades y entidades particulares que viendo un buen negocio en la organización de tales fiestas, las han implantado en varios locales sin interrupción.

Con este sistema, que más tiene de especulativo que de ninguna otra cosa, como se comprenderá fácilmente, no solo han perdido lo que les corresponde de español, sino que hasta van cayendo en desprestigio,

cual sucedería con una prenda que, siendo de etiqueta, se usara todos los días.

Sin embargo, la referida Asociación que no tiene por qué temer en contra de su prestigio y preponderancia, ha organizado con no menor éxito que los años anteriores, las únicas que, a nuestro entender, pueden llamarse romerías españolas. Como de costumbre, se iniciaron éstas el domingo 8 del corriente, con una misa solemne en la Catedral, dedicada este año a la Virgen de Covadonga. El mismo día por la tarde dieron principio los festejos populares en el llamado Pabellón de las Rosas, cuya posición sobre el Río de la Plata y su proximidad al centro de la capital, lo hacen uno de los parajes que más se adaptan para dichas reuniones, y donde la colonia española no ha perdido la oportunidad de participar de muy agradables momentos de expansión durante los cuatro últimos domingos del presente mes.

No menos de diez mil personas cada domingo han asistido a estas fiestas, que nuestra veterana Asociación dió por clausuradas ayer, después de haber celebrado en el mismo local un gran banquete popular de más de quinientos comensales, entre los que se hallaban distinguidas personalidades argentinas, y cuanto tiene de más representativo la colectividad española. Hubo varios discursos haciendo votos por la confraternidad hispano-argentina, y que nosotros deseáramos ver cumplidos.

Centro Montañés "Liébana en la Argentina"

CONCURSO DE BOLOS.

Ya hemos demostrado en otras oportunidades con cuánto entusiasmo recibe nuestra Colonia cualquier acto organizado por la Sociedad que encabeza estas líneas, y más tratándose de un concurso de bolos, la diversión favorita de los lebaniegos y que conserva mejor que ninguna otra los caracteres típicos de la región.

En el que se celebró el primer domingo de septiembre, existían dobles motivos para que resultara interesante, pues habiéndose anunciado que concurrirían a presenciar el acto un grupo de señoritas con el objeto de entregar una medalla de plata al jugador que hiciera mayor número de tantos, además de los premios establecidos para los partidos, excusamos decir cuántas ilusiones y cuán grande sería el entusiasmo de los jugadores.

En posesión de estas noticias, se había proyectado organizar un gran baile en las boleras contiguas a la

que se jugaba el concurso; pero he- te que amanece lloviendo y como en todo el día no cesara de lloviznar, aunque no impidió que el concurso se efectuase, por estar dicha bolera techada, quitó a la fiesta buena parte de sus encantos al no poderse realizar el programa de baile y otras atenciones que se preparaban para hacer más agradable a las señoritas su espontánea visita.

Los jugadores inscriptos fueron 36, organizados por la comisión de bolera en seis grupos, como se detalla enseguida:

Grupo número uno: Juan Soberón, Federico González, Julián Fernández, Francisco Díez, Constantino Amigo y José Linares.

Grupo número dos: Angel Alonso, Indalecio Guerra, Emilio Pluvinet, Segundo Gómez, Pablo Linares y Manuel Sánchez.

Grupo número tres: José Calvo, Angel Reda, Aquilino Ibáñez, Francisco Alonso, Casimiro Mateo y Enrique Montes.

Grupo número cuatro: Pedro Soberón Torre, Máximo Soberón, Emeterio Soberón, José Zabala, Estanislao Fernández y Severo Caldevilla.

Grupo número cinco: Ramón Monasterio, Benigno Garrido, José de Lamadrid, Francisco Fernández, Pedro Fernández y Gabino Cuevas.

Grupo número seis: Pedro Soberón González, Esteban Cuevas, Jesús Linares, Miguel Palacios, Alejandro Torre y Emilio Caballero.

Después de informarles sobre las bases del concurso y nombrado juez a don Manuel Cuevas, a las dos y media de la tarde los jugadores iniciaron sus tiradas en el mismo orden que los hemos citado.

No obstante lo importuno del tiempo, la concurrencia fué mayor que en otras ocasiones, pues todos preveían que la asistencia de las señoritas y el premio instituido por ellas había de promover extraordinaria animación entre los jugadores. Aunque la lluvia hubiera excusado a éstas su presencia, no quisieron faltar a la promesa que habían contraído, y a las cuatro aproximadamente hicieron su entrada en el local de la bolera las señoritas Susana Díez, María Linares, Macaria y Toribia Palacios, Urbana Monasterio, Valeriana Torre, Genara Abad, Ignacia González y Felisa Martínez, causando su llegada la más viva alegría. Por distintas causas, no pudieron concurrir otras muchas que habían prometido su adhesión.

A esta altura es cuando el juego entraba en su mayor entusiasmo, y, como puede comprenderse, no habían de disminuirlo la presencia del

grupo que allí representaba al bello sexo.

Como a las seis y cuarto se dió fin a las seis tiradas, y efectuado el cómputo correspondió la medalla al señor Benigno Garrido, con 77 tantos, quien la recibió de las señoritas en medio de los aplausos de todos los presentes. Le siguieron en número de tantos el señor Emilio Pluvinet, con 62; el señor Angel Reda, con 61; los señores Máximo Soberón y José Calvo, con 60; el señor Pedro Soberón González, con 54; y el señor Julián Fernández, con 52.

El cómputo de los partidos dió el resultado siguiente:

Grupo número uno, 250 tantos; grupo número dos, 246; grupo número tres, 253; grupo número cuatro, 250; grupo número cinco, 245; grupo número seis, 213; como los grupos uno y cuatro se hallaban empatados, para optar al segundo premio se definió el empate en dos tiradas, resultando vencido el grupo número cuatro. Correspondió, por consiguiente, el primer premio, de una libra esterlina y una caja de cigarrillos, al grupo número tres, y el segundo premio, de una libra esterlina, al grupo número uno.

Las libras esterlinas fueron donadas por los señores Vicepresidente y Tesorero del Centro, don Braulio Santos y don Gerardo Monasterio.

La Comisión de Bolera, que tan cumplidamente viene desempeñándose, parece que tiene el propósito de hacer acuñar por su cuenta una medalla de oro, para ser discutida en un concurso individual antes de finalizar el corriente año.

Viajeros.—Después de una breve excursión por las principales poblaciones del Brasil, ha pocos días regresó a esta metrópoli, acompañado de su distinguida esposa, el dignísimo Presidente del Centro Montañés «Liébana en la Argentina», nuestro paisano y amigo don Isidoro Bedoya. Nuestra bienvenida.

—También hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro distinguido amigo don Alfonso García, representante del referido Centro, en Navarro, y a quien, la Comisión Directiva del mismo le ha encargado de organizar una fiesta entre el elemento social de aquella localidad.

A bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón», embarcó en este puerto con rumbo a la «tierruca», la estimada señorita Elisa Gómez, de Ledantes, a quien deseamos grata travesía y feliz arribo a su pueblo natal.

Enlace.—El día 21 del corriente contrajeron matrimonio en esta ciudad la apreciada señorita Josefa Diez, de la Vega, y el señor Juan Dueñas, de la provincia de León.

Actuaron como padrinos nuestro prestigioso amigo don Julián Fernández, agente de «La Voz», y la señorita Susana, hermana de la novia.

Después de la ceremonia nupcial, los novios reunieron en su domicilio a un grupo de invitados, a quienes obsequiaron con un espléndido lunch, terminando la reunión con un animado baile que se prolongó hasta la madrugada del día siguiente.

Los nuevos desposados recibieron buen número de regalos y muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Septiembre 30 de 1918.

LA JUNCA DE VECINOS

Cardo pero mejor que nunca.

No sé si condenar la apatía del pueblo o la inercia del Alcalde, aunque ambas han existido malamente con la higiene de nuestra villa.

LA VOZ—no solo ahora cuando truena—sino siempre, ha denunciado el estado de suciedad y putrefacción de las vías públicas, y el escandaloso depósito de los estercoleros; los denunciaba, siquiera por decoro y por el buen decir de los que nos visitaban y visitan, máxime en los presentes momentos en que la epidemia se pasea triunfante por nuestras calles y entra (tristemente) en nuestros hogares, llevando como cortejo la enfermedad y la muerte. Las autoridades, quizás ciegas, ocupadas en otros problemas de escasa importancia, por no variar, no vieron acercarse este fantasma y no tomaron las necesarias medidas ¿cuáles?—dice un conocido doctor—«la elección de lugares apartados para la instalación de estercoleros, la limpieza y fácil desagüe de albañales y alcantarillas, el aseo de las calles, no dejando estancarse las aguas que al mezclarse con la basura e inmundicias de las bestias, y a veces de las humanas, dan lugar a emanaciones pestilentes y melfíticas; higienización de mataderos, etc., etcétera.» Cuando se posesionó en nuestra población la epidemia, benigna todavía, la Alcaldía publicó un bando recomendando la limpieza de las viviendas, obligando la limpieza diaria de los corrales y prohibiendo la circulación de los cerdos por las calles públicas; pero nos hemos conaturalizado la Alcaldía y nosotros, la primera después de leerse y olvidar lo que redactó, y los segundos a hacer nuestra santísima voluntad (esto lo prueba este semanario en el número pasado.) Yo sé muy bien que un concejal avergonzado de la situación alarmante quiso celebrar sesión, pero no estaban reunidos y un guasón... vamos... de esos que hay, dijo: «No echarán raíces en la sala de sesiones» y cambiando de tono, prosiguió: «no habrá nada oficial...» El citado concejal lo propuso verbalmente al Alcalde, pero más tarde lo que debía hacer la autoridad local estaba en manos del digno Juez de instrucción, que citó a los mayores contribuyentes para tomar medidas para la higiene y atender a esos seres menesterosos que viven en la miseria. De aquí nació «La Junta de vecinos» Forman dicha Junta: don Francisco Navarro, don Augusto Gutiérrez, don Abel Otero, don Manuel Bustamante, don Alvaro Fernández y don Honorio Marcilla, y representando la Alcaldía don Fernando G. Otero. Las personas atadas son dignas todas de elogios y en vez de abordar en conjunto los problemas presentes y estudiarlos casuísticamente sin orden sin solución, ni concierto, nombráronse en comisión, dos para la higiene, dos para la recaudación y los res-

antes todo lo concerniente a dicha Junta.

He aquí su programa: primeramente se hizo una suscripción que alcanzó elevada suma para medicamentos necesarios; socorrer a los que faltos de alimentos se hallen enfermos, quitar a estos si sus habitaciones son antihigiénicas llevándoles al Hospital, desinfectar las calles y poner mujeres en los hogares donde falte asistencia.

¿No es digno del aplauso general? Aquellos que faltos de alimentos lloran sus desgracias sin tener para ellos y qué distribuir entre sus hijos? arrancarlos para apartarlos de ese foco de infección?... higienizar las calles, limpiándolas juntamente con las cloacas, conducto de inmundicias y de miasmas? los que solos; aún ni tengan quien les dé a sus horas alimentos?

Estos son los acuerdos que con actividad se trabajan obteniendo en corta existencia lisongeros éxitos; pues no menos dignos son: el ofrecimiento de las Hijas de la Cruz que se comprometen a cuidar y alimentar seis u ocho niños pobres, los medicamentos que por su mediación ha adquirido don Hernan Rosenou; y por el mismo ofrecimiento de los señores Garnica y Sánchez.

Si no se toman estas medidas rápidas, radicales, nuestra región—por el abandono primeramente de nosotros mismos—sería víctima de esta cruel epidemia.

La Junta de Vecinos ha dado una lección a nuestra autoridad local, pues de ella debiera haber partido esta iniciativa y que siquiera por humanidad debió dictar medidas enérgicas y hacerlas cumplir rigurosamente para poner término a esta situación que nosotros con la Junta deploramos.

Algo, autoridades, debe aprenderse en esta lección, pues enseña mucho.

X. Y Z.

3 de Noviembre 1918.

Solemnes fiestas en Bárago

El 27 de los corrientes tuvo lugar en este pintoresco pueblo de Liébana, solemne festival piadoso en honor del niño Jesús y la Virgen del Rosario.

Nada diremos de eso que constituye la nota típica de toda función de iglesia; tal como comuniones en número de ciento, de sermones largos, entusiastas y caldeados, a cargo de don Alejandro Prieto, profesor de Santander, de la correspondiente procesión, a la que asistió todo el pueblo, igual que a los restantes cultos.

Dos son las notas principales que vamos a recoger en estas cuartillas; la una dedicada al Niño Jesús y la otra a los niñas y señoritas de Bárago.

Era aquel una preciosa imagen de sesenta centímetros, de mirada dulce y seductora; de labios rojos y sonrientes, llevando en una mano la esfera que simboliza el mundo, que Él gobierna con su providencia y en la otra la señera de la Cruz.

El pueblo en masa y algunos veci-

nos de Dobres y Soberado cayeron de rodillas por primera vez ante aquel hermosísimo Niño, que el señor cura de Bárago bendijo antes de empezar la misa y no sabían apartar sus miradas de aquellos ojos de cielo más que para ponerlas en el rojo estandarte del Rosario, acabado también de bendecir.

El momento culminante, la ocasión de las lágrimas fué aquella en que al terminar la procesión, la niña Elvira Fernández, con un tinte de voz angélica y una inocencia candorosa, dirigía sentida plegaria al Niño Jesús, produciendo sus frases el escalofrío del entusiasmo en el alma de todo el pueblo.

No hay por qué decir que las niñas Dolores García y Gregoria Marcos, no desmerecieron de su compañera, al declamar por la tarde un inspirado diálogo a la Virgen del Rosario, a la que fueron dedicados los cultos de la tarde, como los de la mañana fueron consagrados al divino Infante.

No seríamos justos cerrando esta crónica sin consignar los nombres de Eugenia y Juana Salceda, María Santos Barbero y Jovita Gutiérrez, señoritas de voz sonora, fresca y graciosa, que en arpegios de extensión increíbles cantaron al Niño Jesús, al nuevo estandarte, a la Eucaristía y a la Virgen, canciones preciosas, motetes encantadores, himnos vibrantes y plegarias saturadas de un pietismo celeste.

Dios también quiso contribuir al esplendor de la fiesta enviándonos un sol primaveral, que cayendo de los altos picachos venía a besar los muros del templo donde Dios mora y el pueblo reza.

Bárago, 28—10—1918.

DESDE ASTURIAS

UN RASGO HUMANITARIO

Señor director de LA VOZ DE LIÉBANA:

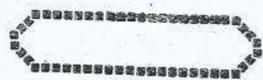
Muy señor nuestro: Nos dirigimos a usted para que se digne publicar en su ilustrado decenario un rasgo de humanidad realizado con los obreros aserradores de esa comarca, que lejos de su hogar y familia fueron sorprendidos por la epidemia reinante.

Elogios merecen el digno Alcalde de la villa de Infiesto y el médico forense y demás autoridades por la solicitud con que prestaron todos los auxilios necesarios a tres aserradores lebaniegos que al dirigirse a esta villa para regresar a sus casas fueron atacados por la epidemia. En vista de la gravedad de su estado, se dispuso su ingreso en el Hospital, donde han sido asistidos con gran esmero y cuidado.

Desde estas columnas damos las gracias a las dignísimas autoridades de Piloña y al pueblo en general, por el acto humanitario realizado con nuestros compañeros de trabajo.

FIDEL BARRIO Y COMPAÑEROS.

Infiesto, 1 noviembre 1918.



DE MONTEVIDEO

Con motivo del regreso a la península del joven don Manuel Briz Peña, de Espinama, se reunieron en fraternal banquete nuestros paisanos residentes en la capital del Uruguay don Juan Martínez, don Máximo García, don Cándido Cires, don Santos Briz, don Eduardo Díez, don Pedro Gutiérrez, don Julián Camaleño y don Marcelino Varela.

Durante la reunión duró la más franca cordialidad, siendo el tema de todas las conversaciones ese querido rincón de Liébana, y haciendo votos todos los presentes porque el joven don Manuel Briz tenga una feliz travesía, una feliz estancia en la tierra y regrese pronto a Montevideo donde le esperan sus amigos.

De los valles.

Desde Valderrodies.

Un fuerte y prolongado temporal, acentuado considerablemente en los días 22, 23 y 24, determinó la mayor crecida en el río y arroyos que jamás se recuerda y cuyos destrozos fueron de mucha consideración; por todas partes se produjeron grandes corrientes que ocasionaron graves perjuicios en caminos y propiedades particulares. Entre los pueblos particularmente perjudicados están Perrozo y San Andrés, sobre todo este último, donde fueron arrancados de cuajo sus cinco únicos puentes, con grave daño para el pueblo, que quedó dividido e incomunicado y para todo el valle, que también quedó incomunicado; además los particulares sufrieron considerables desperfectos. En Perrozo llevó su único

puente que servía también para todo el valle, con lo cual se agravó la situación. La actividad y esfuerzo de los vecinos de estos dos pueblos citados ha permitido cierta comunicación, aunque provisional y penosa.

Si a todo lo expuesto unimos las grandes dificultades que ya teníamos, se convencerá todo el mundo de que es una aspiración muy justa la de conseguir un medio más fácil de comunicación y por lo menos ayuda en estos críticos momentos y de que es un deber ineludible en todos los del valle de Valderrodies defender esta aspiración a toda costa y con los muchos medios que una sólida unión y firme propósito proporcionarían. Los presidentes de las Juntas Administrativas han acudido a sus superiores en demanda de auxilio; esperamos con toda confianza sean atendidos, pues sinó será imposible restablecer lo destruido, con gran perjuicio de los intereses de los cuatro pueblos de Valderrodies, Perrozo, San Andrés, Buzezo y Lamedo.

Al vuelo.

Se arrienda una casa habitación y de servicio, pajar y cuadra en el pueblo de Frama, contigua a la carretera.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Celestino Díez, en Barrio (Vega de Liébana).

Para sustituir durante su enfermedad al médico titular de Vega de Liébana, ha llegado el joven médico de Llanes don José María Vega.

En Santander ha fallecido el procurador don Justo José Bascónes, hermano de nuestro amigo el procurador de este Juzgado don Ramón, a quien enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y paisano don Gabriel Sebrango, que ha pasado unos días en Liébana, regresando luego a Udías, donde tiene su residencia.

Se vende una casa de habitación y de servicio en el pueblo de La Vega, de la propiedad de los herederos de don Emeterio Bedoya.

Para enterarse del precio y condiciones dirigirse a don Miguel Soberón, en La Vega, o a don Julián Soberón, en Villaverde.

El día 14 del actual se celebraron en la iglesia parroquial de Potes solemnes funerales por el alma de don Alfonso Gómez de Enterría, costeados por el Ayuntamiento de esta villa, como testimonio de gratitud por la donación que en vida hizo el señor Enterría al Ayuntamiento del edificio en que actualmente está instalado el Hospital municipal.

Después de pasar una larga temporada en Cicera, ha salido para Madrid nuestro buen amigo don José Gómez y Gómez con su distinguida esposa doña Blanca Fonte.

Ha fijado su residencia en esta Villa, nuestro querido amigo el ilustrado médico don Angel Lama, titular que fué de Camaleño hace varios años, y estos últimos con residencia en Llanes.

Arturo Tarno anuncia a su clientela y público en general que acaba de recibir el surtido de INVIERNO, muy selecto, y que a pesar del alza constante de todos los artículos no aumenta los precios.

POTES ARTURO TARNO POTES
(Junto al Telégrafo.)

Nos abstenemos de dar noticia de las defunciones ocurridas en estos últimos diez días, por habérselo rogado así las familias de algunos de los fallecidos, y por no llevar la alarma y la intranquilidad a las familias ausentes.

Ha salido para Madrid, después de pasar la temporada de verano en Lomeña, nuestro amigo el ilustrado médico don Leopoldo G. Encinos, con su distinguida hermana la señorita Antonia.

En Nava de los Caballeros (León) falleció el 23 de Septiembre, a los 59 años, el señor don Luis Bayón, padre de nuestro estimado y suscriptor el señor cura párroco de Cosgaya, don Constantino Bayón.

El finado, que había residido en Cosgaya larga temporada en compañía de su hijo el párroco de dicho pueblo, se había captado la amistad y simpatía de los vecinos que han sentido su muerte.

Reciba su hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha llegado Mr. Herman Rosenow, que ha traído un importante donativo de medicamentos.

Nazario Fraile Matasanz.

MÉDICO CIRUJANO

Con práctica en los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 y media a 12 y media y de 2 y media a 5 y media.

Calle de Jesús Monasterio, número 8

Detrás de la fonda de Terán, hoy de don Alejandro Lobejón.

POTES

Imp. El Correo, Puente, núm. 20.-Santander

sin pregonar privilegio denotaban cierta jerarquía desniveladora; se quedó en el coro, con los pobretucos, con los familiarizados con la obediencia, con los que debían ver ante sí un caminico recto finador en las ramblas floridas del cielo tan seguramente prometido y esperado.

La iglesia era blanca, pequeña, y estaba hasta las puertas de mujeres sencillas, de viejos de mirada tranquila, de niños sosegados, de recios hombres poseídos de una serenidad suprema.

Ni un ruido violento; ni un rebullicio atentador... La mujercita que llegó retrasada, andaba de puntillas, encogida, llena de temores, hasta colocarse en un sitio oscuro... El labrador del barrio alto que acudió comenzada la Antifona, tomado el agua santa, se pegaba al muro, y se quedaba allí quietecito, como tallado en piedra...

...Manuel, contra su voluntad, se advertía distraído en labores de menudencia; notándose en todo menos lo que era de precisión esencial para su ánima... Y se avergonzó de sí mismo y procuró entrar dentro de sí, y recordó las hermosas palabras referentes al temblor y recogimiento del alma ante la divina presencia: «No osa bullirse, ni menearse, que de entre las manos le parece se le ha de ir aquel bien; ni rezolgar algunas veces no querría...»

Gustó algún tiempo del deleite suave que dá el divino acercamiento. Mas le fué permitido bien poco el

CAPÍTULO III
DEL PRIMER DOMINGO

LA MISA

Dormía Manuel un sueño amable bien enguinaldado de ensueños. Dormía seguro y confiado jugando a perderse entre nubes blancas y leves, como de espuma, de caminar tranquilo, de seguras y conocidas intenciones; nubes de esas que vemos pasar en los días tibios, en rebaños, cuyas rutas adivinamos y por las cuales nos dejaríamos arrebatar tranquilamente.

Niño mayor, conocedor de los matices diferenciadores de las realidades diversas, gustaba bien de renunciar a todo esfuerzo que tendiese a mermar el valor propio de toda hora noble y simple ofrecida a su goce. Así, en la mañana pura, caminaba sin prisa, sin rumbo, por el mundo recientemente descubierto por su caminadora pereza. Y por nada, con saberse, dentro del olvido aparente, unido al mundo sustentador de la humana existencia, hubiese renunciado al recreo inefable de atalayar horizontes recién nacidos, ni dejado de imaginarse Dios en los pequeños mundos maravillosos florecidos para el regalo de su alma.

Un viejo amigo suyo, glorioso y humilde, le había contado un día al oído: «El ensueño, es el Domingo del pensamiento» y Manuel, atento y esclavo de toda verdad, gustaba de todos los ensueños que se adelantaban a su espíritu hasta apurarlos cumplidamente.

...Soñaba Manuel sueños limpios, y, entre el musi-

LA VOZ DE LIEBANA
 Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 3.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
 EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30 a una columna, 20

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

Un año	Medio año	Uná inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . . 50 »	30	5

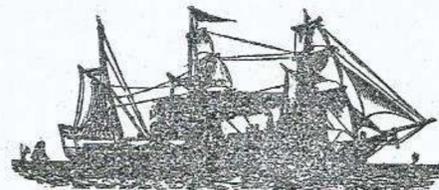
EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

Vapores

Correos

Espanoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XII

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

El día 30 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignataria en Santander
 SEÑORES NIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Árboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28.

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios barattísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, platingado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

EL CORREO
 IMPRENTA
GONZÁLEZ, URRESTI Y C.ª
 Puente, 20 @ SANTANDER @ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esqueles y recordatorios de defunción, Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confien.

Prontitud y economía.
Puente, 20

queo sin igual en que vibraba el mundo hecho de sueños y rapsodios soñados, pudo advertir bien claro el sonar insistente y rudo de unas campanas de sonido ignorado...

...Siguió viviendo su vida soñada reteniendo con voluntad su reino sin sombras... Pasó el tiempo... Sintió como un apocado deseo de absoluta renuncia-ción... Callaron las campanas... Se rehizo en él la aspiración de tropicar sobre una montañita de rosas que se delimitaba en los confines...

...Hubo un largo silencio anunciador... Intentó proseguir su marcha... Se le ahogaron los piés en los hondones de una nube... Unos pájaros de abundante y rico plumaje pasaron rozándole la frente... y él los siguió amorosamente con toda su alma asomada a sus ojos absortos...

De pronto, el campaneó, se dejó escuchar otra vez, y ahora, más cercano, y con más poderoso brío...

...Fue un deshacerse sin remedio de todos los limpios intentos... Ni una tregua reparadora. Ni un instante para el descenso rítmico. Las campanas seguían sonando con sonido apretado, exigente, ceñido a la orden por cumplir...

...Cuando Manuel pudo darse cuenta de sus actos luego de las hermosas efusiones que sucintamente acabamos de relatar, se hallaba vestido, atusado y a punto de marchar a la iglesia para cumplir fielmente sus deberes de cristiano.

 Viéndose al lado de su esposa, del tío de su esposa, de la sobrina de su esposa, todos graves, todos de oscuro; viendo a las gentes endomingadas, limpias, serias, iluminadas de una tranquilidad gozosa; advirtiéndose camino de una iglesia de traza ingenua como las que pintaran los Giotto y los Orcagna; escuchando el rumor del río, que estaba transparente y somero; sintiéndose extraño y obligado al nuevo ambiente, recién descendido de mundos sin mácula, Manuel, se vió flojo de voluntad y propenso a todo optimismo... Y se aseguró firmemente que había en la tierra creada por Dios para prueba de sus hijos amados, rincones perdidos, olvidados, que vivían en todo momento la unánime vida deseada...

 Entró en la iglesia profundamente conmovido. ¡Cuánto tiempo que no hallaba su alma un lugar propicio para la entrega sin violencia! En las iglesias ciudadanas no halló nunca su alma el fervoroso y simple sentimiento de la presencia del Señor. Y recordó las catedrales, tan conocidas,—Toledo, Segovia, Salamanca,—frías, oscuras, abandonadas; y el traginar de los ministros durante las horas canónicas tan evocador de los afanes de la burocracia civil... Y se sumió en el goce presente imaginándose o su alma enterneciéndose, aderezándose, aliñándose, para presentarse al Altísimo.
 ...No quiso adelantarse hasta los bancos nuevos que